

## TORNEO DE DEBATE PRO CULTURA DE LEGALIDAD

### ACUERDO DE COMPROMISO SUSCRITO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS Y LA AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN (ANTAI)

#### CONSIDERANDO

Que, en el mes de septiembre de 2021, la Fiscalía General de Cuentas, con el apoyo de diversas instituciones gubernamentales, llevó a cabo la I Edición del Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad.

Que, el propósito primordial del Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad es el de concienciar y promocionar la rendición de cuentas, ética y transparencia en la gestión pública y privada como pilares sociales, teniendo como población meta y objetivo principal a los jóvenes estudiantes de enseñanza secundaria y universitaria.

Que, con el fin de consolidar sus fines, el Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad se planteó por 3 años consecutivos, para garantizar que el trabajo realizado obtenga un impacto perdurable en el tiempo.

Que la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso de la Información (ANTAI) manifestó su interés y compromiso en llevar a cabo la organización, ejecución y puesta en marcha de la II Edición del Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad.

Que, la Fiscalía General de Cuentas, puso de manifiesto brindar su experiencia, mejores prácticas, lecciones aprendidas y el apoyo logístico a la institución sucesora para realizar con éxito la II Edición del Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Fiscalía General de Cuentas y la ANTAI,

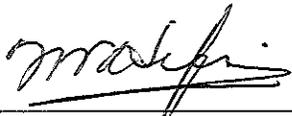
#### ACUERDAN

**PRIMERO.** Constituir un comité interinstitucional, para la organización, ejecución y puesta en marcha de la II Edición del Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad, liderado por la ANTAI y asistido por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas.

**SEGUNDO.** Poner a disposición de la ANTAI el material necesario, que incluye y no se limita a documentos, informes, procesos, logos, imágenes, vídeos, entrevistas y cualquier otro insumo que pueda ser requerido para el mejor desarrollo de la II Edición del Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad que repose en los archivos de la Fiscalía General de Cuentas

**CUARTO.** Entregar la copa símbolo del Torneo de Debate Pro Cultura de Legalidad a la ANTAI dos (2) meses antes de la fecha de inicio del torneo, con el objetivo que repose en sus instalaciones principales ubicadas en la ciudad de Panamá, para que la misma siga la trayectoria propia del certamen.

Se encuentran ambas partes de acuerdo con todo lo establecido en las líneas anteriores, por fe de lo cual se firma el presente documento en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los 31 días del mes de marzo de 2022.



---

**Waleska R. Hórmechea B.**  
Fiscal General de Cuentas  
Fiscalía General de Cuentas



---

**Elsa Fernández**  
Directora General  
ANTAI



---

**Francisco Blanco**  
Rector Magnífico  
Universidad Santa María La Antigua  
Testigo de Honor